



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

20 DE OCTUBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 323 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Por homicidios y feminicidios

Aumenta el número de huérfanos en Morelos

● La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno de Morelos reportó un aumento en el número de menores huérfanos por la violencia que impera en el estado.

● La Comisión ha inscrito 125 casos que reciben apoyo institucional, sin embargo reconoce que éstos no son todos los menores que se encuentran en esta situación.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P7



Vacunación contra la influenza se extenderá hasta 2024

▲ El sector salud programó la aplicación de más de 600 mil dosis de vacuna contra la influenza hasta el 31 de marzo de 2024, estas dosis estarán disponibles en diversas instituciones de salud pública del estado. Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com.

CLARA VIVIANA MEZA / P7

Señalan riesgos por gasoducto irregular en Cuautla

● Residentes de la colonia Miguel Hidalgo en Cuautla exigen detener la construcción de un gasoducto destinado al uso industrial y doméstico, a cargo de la empresa Gas Natural del Noreste; acusan que no tiene permisos y que es un riesgo a la seguridad.

ESTRELLA PEDROZA / P8

Docentes de Tetela del Volcán denuncian irregularidades del IEBEM

● Señalan que alrededor de 200 docentes no han recibido sus pagos correspondientes por afectaciones del volcán Popocatepetl; se mantienen en plantón a las puertas del IEBEM.

CLARA VIVIANA MEZA / P9



DESDE EL
CAMPUS UAEM



Candidato: Felipe de Jesús Bonilla Sánchez

● Con una trayectoria de 24 años en las áreas tanto administrativas como de docencia, actualmente es el Director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la UAEM.

ALFA PEÑALOZA / P10

Opinión: Alfonso Valenzuela Aguilera / P4 Víctor Manuel González / P4 Jessica Rivera Hamed / P5
Maximino Aldana / P5 Hugo Eric Flores / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y
asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño

Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández

Reporteros

Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial

Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@
lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del
título La Jornada No. 04-1984-
00000000571-101, del 09/
XI/1984, y Jornada Morelos en
Reserva 04-2022-111114020700-
203 otorgada por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal
no implica relación laboral con la
empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:



lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Vulnerables entre los vulnerables

Entre los muchos dramas humanos que vivimos o atestiguamos todos los días, el de menores que de pronto se ven privados de la protección de sus padres resulta uno de los más dramáticos y, entre pandemia, desapariciones y violencia, los menores huérfanos ya conforman un ejército cuyo respaldo social o institucional parece no importar a nadie.

Antes de la pandemia, el INEGI calculaba que ya vivían sin sus padres más de un millón y medio de menores, aunque oficialmente la población de orfanatos se reducía a 33 mil.

Tan solo por la pandemia, en nuestro país a finales del año pasado se calculaba que la cantidad de menores desamparados por la muerte de sus padres, tutores o principales cuidadores por causas de la enfermedad ascendía a 131 mil personas.

Sin embargo, la violencia también ha aportado su cuota de mexicanos desamparados. La organización civil Tejiendo Redes Infancia calculó que en México son 159 mil niñas, niños y adolescentes que viven en orfandad por

la desaparición de sus padres, cifra a la que habría que sumar a los hijos o dependientes económicos de las más de 160 mil víctimas de asesinatos dolosos que se han registrado en los últimos años.

Salvo por las estimaciones del INEGI basadas en censos y encuestas, en México se desconoce el número total de huérfanos, incluso los que están institucionalizados, pues las casas hogar, albergues y orfanatos, en su mayoría, son auspiciados por instituciones privadas. Este desconocimiento se puso de manifiesto oficialmente a finales del año pasado cuando en el Senado se calculaban los saldos de la pandemia.

También se desconoce el número de huérfanos entre la población migrante, nacional o foránea, o cuántos de ellos pertenecen a comunidades indígenas o presentan algún problema crónico de salud.

Ayer, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno de Morelos informó que oficialmente reciben apoyo institucional como víctimas de la violencia

125 menores, para quienes se tiene que comprobar que su desamparo es a causa de actos violentos. La titular de este organismo, Penélope Picazo López, explicó que, desde luego, estos 125 menores no son la totalidad de niños y adolescentes que perdieron a sus cuidadores directamente por los hechos de violencia que vivimos cotidianamente en Morelos.

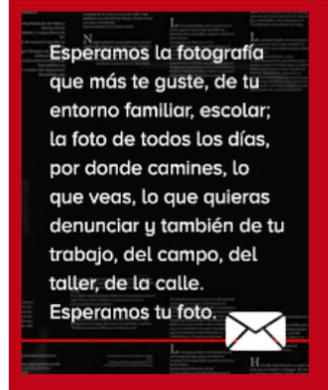
La cifra anterior podrá parecer baja, pero hay que considerar que esos 125 niños son apoyados por una institución que, por su naturaleza, no está dedicada a la atención de las infancias y, en un país como México, en donde se ha entorpecido hasta lo absurdo la adopción de menores, representa ya un logro que por lo menos un centenar de ellos tengan cubiertas aunque sea parte de sus necesidades básicas.

El de los niños y adolescentes desprotegidos y olvidados por todos es otro problema ante el cual, por más leyes que se promulguen y buenos propósitos que se declamen, la realidad se encarga de demostrarnos lo poco que hemos avanzado en las grandes tareas sociales, tanto, que ni siquiera sabemos su magnitud real.

• FOTO CIUDADANA

Jardín Etnobotánico y Museo de Medicina Tradicional en Acapantzingo

▼ Fotos: Diego Benítez



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

correociudadano@
lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Tras denuncias de violencia, IEBEM se enfoca a medidas preventivas

CLARA VIVIANA MEZA

Tras los últimos hechos violentos que se han registrado principalmente al interior de los planteles de nivel medio, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) confirmó que se solicitó a la Comisión Estatal de Seguridad (CES) que coadyuve para disminuir la incidencia.

Las autoridades del IEBEM anunciaron medidas específicas para abordar problemas en escuelas individuales. En la secundaria No. 1 "Floylan Parroquín" en Cuernavaca, donde se encontró una bala en el plantel, la Policía Morelos llevará a cabo charlas y talleres para concientizar a estudiantes, docentes y padres de familia sobre los riesgos y las consecuencias de tales incidentes.

En el caso de la secundaria No. 3 "Eulalia Guzmán" en Civac, Jiutepec, donde ocurrió un episodio de acoso entre estudiantes, el IEBEM informa que los involucrados ahora toman clases a distancia y reciben terapia psicológica.

En relación a las denuncias de presuntos actos de tortura en la Escuela Normal de Amilcingo, se señala que dos estudiantes han sido suspendidas como medida preventiva mientras se lleva a cabo una investigación.

"No vamos a proteger a nadie, si alguien la debe que la pague. Las áreas jurídicas llevan a cabo una investigación paralela, además de que se comparte información con la Fiscalía General del Estado (FGE)", informó el IEBEM.

Margarita González Saravia se deslinda de llamadas durante la madrugada

Margarita González Saravia, aspirante a la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos, emitió un comunicado oficial para deslindarse de las llamadas telefónicas que algunos ciudadanos han estado recibiendo durante las últimas madrugadas.

En estas llamadas se menciona expresamente a la aspirante Margarita

González Saravia. Ante esta situación, declaró: "me han informado que se está llevando a cabo una campaña de llamadas nocturnas a altas horas de la noche molestando a las personas. Me deslindo completamente de esa situación. En Morena no realizamos ese tipo de acciones, son politiquerías. Así es que a los que me han seguido en las redes y me siguen apoyando, cuenten conmigo seguiremos trabajando".

La aspirante también anunció que analiza presentar una denuncia formal ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), así como una demanda penal contra quien resulte responsable por el uso de esta campaña sucia que considera desleal y contraria a los principios de un proceso político justo.

Margarita González Saravia reiteró su compromiso por un proceso limpio y enfocado en el diálogo. Además, insta a la ciudadanía a mantenerse informada a través de fuentes confiables y a no ser víctima de prácticas engañosas o campañas de desprestigio.

González Saravia concluyó su comunicado reafirmando su determinación de seguir trabajando por el bienestar de Morelos y llamó a sus seguidores a mantener la unidad.



▲ González Saravia anunció que presentará una denuncia ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), así como una demanda penal contra quien resulte responsable. Foto: Especial.

Redacción

ORFANDAD • MIGUEL ÁNGEL



Amilcingas acusan criminalización y discriminación por parte de la CDHEM

ESTRELLA PEDROZA

Integrantes del Comité Ejecutivo Estudiantil "Vinh Flores Laureano" de la Escuela Normal Rural "General Emiliano Zapata" han presentado una denuncia de criminalización y discriminación en contra de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM). Esto surge a raíz de una recomendación emitida por la CDHEM relacionada con actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes supuestamente cometidos en contra de alumnas de nuevo ingreso.

Estos hechos se dieron a conocer durante una conferencia de prensa nocturna transmitida en vivo a través del perfil de Facebook "Prensa Amilcingo 2023". La CDHEM había notificado previamente a las autoridades estatales sobre esta recomendación, la cual se basó en varias quejas que alegaban actos de tortura y maltrato, supuestamente perpetrados por miembros del Comité Estudiantil de la Normal de Amilcingo, con la presunta tolerancia de las autoridades de la escuela y del Instituto

de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

De acuerdo con la CDHEM, la investigación llevada a cabo reveló múltiples violaciones a los derechos humanos, incluyendo el derecho a la educación, el derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres, el derecho a la dignidad, integridad y seguridad personal (en términos de no ser sometidos a tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes), y el derecho al acceso a la justicia y a la seguridad pública.

Sin embargo, las alumnas, cubriendo sus rostros para protegerse de posibles represalias, argumentaron que esta resolución se basó en acusaciones y difamaciones que se investigaron en un proceso opaco.

Esta situación ha desencadenado un ataque político que no solo ha denigrado a la institución, sino también ha afectado la integridad física, emocional y psicológica de cada una de las integrantes de la base estudiantil, buscando la expulsión injusta de compañeras sin seguir el debido procedimiento.

Las alumnas explicaron que las quejas se presentaron un mes después de un curso de inducción, y que, sorprendentemente, las actividades del comité no fueron bien recibidas por la Comisión. Además, señalaron que el 25 de septiembre, la dirección citó a algunas de sus compañeras para notificarles su baja temporal, aunque estas afirmaron no estar de acuerdo porque no se les proporcionaron motivos específicos. También mencionaron que hubo irregularidades en el proceso, ya que los padres de las estudiantes no estuvieron presentes.

Las estudiantes consideran que esta sanción a algunas de las representantes del Comité Estudiantil es totalmente injusta y que viola el derecho a la educación de las alumnas. Exigen que se ponga fin al hostigamiento y solicitan respeto a su organización interna, así como un proceso transparente en las investigaciones relacionadas con sus compañeras. Además, denuncian que ninguna autoridad educativa ha sido sancionada hasta el momento.

¡Ahora informa tú!

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:



lajornadamorelos.mx/denuncia

ECONOMÍA ESPACIAL

Sobre el derecho a la vivienda

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA

De acuerdo con el artículo 4to constitucional, “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, [además de que] toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa, [por lo que] la ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.” Este mandato ciertamente se traduce en la necesidad de revisar las políticas y estrategias gubernamentales para alcanzar dichos objetivos.

Al respecto es interesante revisar el reporte *Vivienda y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en México (2018)* en donde de manera conjunta el INFONAVIT, SEDATU y ONU Habitat examinan los avances que se han logrado en México a ese respecto, para lo cual presentan una serie de análisis y estadísticas que vale la pena poner en contexto. En primer lugar, recordemos que, de acuerdo con cifras oficiales, existe un déficit habitacional de más de 9 millones de viviendas, lo equivale a decir que sería necesario construir otra ciudad equivalente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México para albergar a los ciudadanos deficitarios.

A esto habría que agregar que, de los 2.2 millones de viviendas financiadas por los organismos nacionales de vivienda (INFONAVIT y FOVISSSTE), el 43% de los desarrollos se localizó en las periferias de las ciudades, lo que tiene fuertes implicaciones para la calidad de vida de los habitantes dado que tienen que transportarse diariamente para cubrir sus necesidades de trabajo, educación, abasto, y esparcimiento. Además, es importante señalar que existen 6.2 millones de viviendas deshabitadas que se localizan en dichas periferias y que fueron financiadas por el Estado, lo cual ha llevado a sugerir el impulso de la vivienda social intraurbana, que es una propuesta que enfrenta el reto del escalamiento del valor del suelo en las zonas mejor localizadas de las ciudades.

Otro dato importante es que en los últimos veinte años, el 50% de los desarrollos de vivienda social se localizaron en sólo 8 de los 32 estados de la república (Nuevo León, Estado de México, Jalisco, CDMX, Chihuahua, Baja California, Guanajuato y Tamaulipas), lo que ha dejado fuera a la población que no reside en las grandes aglomeraciones urbanas. A este respecto, el CONEVAL registra que existen 56.1 millones de personas por debajo de la línea de la pobreza, las cuales probablemente

ocupan las 12.6 millones de viviendas que se consideran en condición de rezago. Idealmente, estas personas deberían tener mecanismos de acceso a la vivienda, sólo que su financiamiento está restringido por los organismos de vivienda para la población con empleo formal e ingresos suficientes para obtener un crédito hipotecario, dejando fuera más del 55% de la población del país.

Aún en el caso de las personas con empleos formales, hoy día los hogares con menores ingresos tardarían 33 años en pagar un crédito para una vivienda económica, esto siempre que cuenten con algún subsidio; 47 años si no cuentan con él; y en el caso de que se tratara de una vivienda promedio, el plazo podría elevarse hasta los 120 años (Ibid). Frente a este escenario, se ha considerado en distintos momentos que la vivienda en renta podría ser una alternativa habitacional, si bien el alquiler promedio queda fuera del alcance del 61.7% de los hogares arrendatarios.

La vivienda es un elemento determinante como punto de partida para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y se considera un factor de vulnerabilidad el no contar con una vivienda digna y un entorno dotado de infraestructuras, equipamientos y servicios. Por si fuera poco, el reporte referido menciona que 87.7 millones de mexicanos viven en zonas de alto riesgo ante fenómenos naturales y climáticos, los cuales provocaron daños en 1.4 millones de viviendas en las últimas dos décadas.

Resumiendo, tenemos un déficit de vivienda para casi la mitad de la población, la cual no puede acceder a créditos o programas de apoyo para la construcción de un hogar digno. En cambio, los asentamientos que se construyen se localizan en las periferias de las ciudades, en donde enfrentan carencias de servicios e infraestructuras, la desconexión con sus lugares de trabajo, y un futuro con una calidad de vida deficiente. Por otra parte, la población que trabaja en el sector formal se enfrenta al pago de créditos por periodos que exceden la vida laboral de los trabajadores, por lo que la autoconstrucción, el hacinamiento, y las condiciones de alto riesgo se vuelven inevitables para atender esta necesidad vital. Es por ello por lo que la vivienda se considera un derecho humano —y constitucional— inaplazable, por lo que el Estado debe asumir su papel rector para ofrecer distintas alternativas técnicas, financieras y materiales para brindar los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar esta exigencia.



BRILLAR COMO LUCIÉRNAGA

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ

Cuando era niño salía con mis amigos a cazar luciérnagas. Las perseguíamos corriendo, tratando de agarrarlas con las manos. Más de un niño atrapaba una de ellas en el hueco de sus manos y todos los demás nos acercábamos curiosos a ver los destellos de aquel insecto indefenso. Mi niñez se fue alejando en el tiempo y cada vez encuentro menos luciérnagas en los caminos. La ciudad se ha extendido sobre el campo y la luz artificial aleja a estos insectos de luz propia. Muchos otros cambios han ocurrido y a veces, añoro aquello que el tiempo y el progreso extinguió. Me gustaría no lamentar en el futuro la desaparición de una más de las maravillas de la naturaleza: las luciérnagas.

Sorprendentemente apenas si nos damos cuenta de la velocidad con la que desaparece una gran parte de la diversidad biológica. A menudo, cuando hablamos de animales en peligro de extinción, estamos pensando en la vaquita marina del Golfo de Baja California, o en los grandes mamíferos como el jaguar y el ocelote del sur de nuestro país, ahora sitiados bajo la amenaza del tren maya. O bien, tenemos un pensamiento retrospectivo de la historia natural de nuestro planeta, que nos hace repasar el destino de los dinosaurios del Jurásico, o más cercanamente en el siglo XIX, del pájaro dodo o el lobo de Tasmania. Héctor Arita, investigador de la UNAM, escribió un magnífico libro sobre la extinción de los grandes animales (*“Crónicas de la extinción”*), incluidos los extintos linajes del género humano (*Homo*). El libro nos señala, que aún con el dramatismo que supone la desaparición de tantos animales y plantas, la extinción es un acontecimiento biológico normal, documentado ampliamente por biólogos, geólogos y paleontólogos, y calculado en franjas de tiempo muy amplia. Pero no es normal, que las extinciones de organismos ocurran tan rápidamente y ante nuestros ojos y nuestra conciencia. Por ejemplo, quizá no alcanzamos a percibir que los insectos se pierden por miles diariamente. Muchos quizá desconocidos. Cuando se pierde un

árbol, cuando se pierde un bosque, se pierden también los organismos conectados a su alrededor: aves, animales, insectos. Es trágico y fácil imaginar lo que pasará si perdemos una selva.

Hace unos años, en cualquier viaje en autobús o en automóvil por las carreteras del país, miles de insectos se pegaban y morían en los parabrisas. Hoy ya no es un fenómeno frecuente. Solo en caminos de pueblos alejados, inmersos en la selva del trópico, un vendaval de diversidad de invertebrados voladores pulula y chocan con el automóvil.

Las luciérnagas son insectos amenazados. Se calculan que existen alrededor de 2,000 especies de luciérnagas que viven en humedales, campos de cultivo, bosques, y praderas del mundo. Hoy en día son afectadas por la urbanización creciente, la industrialización y el uso agrícola del suelo. Esto provoca la pérdida y fragmentación de los hábitats de las luciérnagas y otros insectos y animales. Simplemente, las poblaciones de luciérnagas no se pueden dispersar fácilmente y quedan aisladas. La creciente iluminación artificial afecta los rituales de cortejo de las luciérnagas. Se cree que los destellos luminosos son parte de la comunicación entre machos y hembras, y al no ser percibidos cabalmente, afectan el comportamiento reproductivo. Aunque faltaría documentar un mayor número de casos y situaciones, los pesticidas organofosforados afectan los estados larvarios de las luciérnagas, que en su mayoría sucede bajo tierra.

El origen de las luciérnagas se remonta a más de 200 millones de años. En ese tiempo se han adaptado a diversos ambientes naturales y desarrollado estrategias de sobrevivencia verdaderamente sorprendentes y variadas. La misma producción de luz dentro de las células abdominales de este escarabajo es una obra de ingeniería, arte y biología. No hay una sola solución posible para combinar el progreso y conservar la naturaleza, pero podemos comenzar respetando los hábitats naturales de las especies.

vgonzal@live.com



▲ Foto: Getty Images



ADENTRO Y AFUERA, LA NATURALEZA HUMANA EN LA MÚSICA DE ELSA MOZ

(Parte I)

JESSICA RIVERA HAMED

“Mi mamá me platica que cuando yo era bebé, mi abuelito Polo me cantaba para que yo pudiera dormir”, me dice Elsa Moz al recordar su infancia rodeada de música y lo mucho que le gustaba escuchar cantar a su abuelo, quien además era compositor y poeta. También su abuelo Aureliano se dedicaba a la música, tocaba en orquestas de mambo y cha cha chá, pero también tenía influencias de Jazz; fue él quien le dio sus primeras lecciones de teclado “de manera empírica”.

Por otro lado, su tío Sergio Ocampo *El Archie*, como lo apodaban de joven, tuvo varios proyectos musicales y tocaba el bajo en la banda “Sangre Joven”, a quienes Elsa escuchaba en ensayos y conciertos.

De niña, Elsa disfrutaba cantar y bailar todas las tardes y en cualquier fiesta o cumpleaños con su hermana Paty y su prima Anel, “el punto más mágico fue cuando mi papá llegó a la casa con una consola para poner discos”. La herencia musical de Elsa es grande, su papá escuchaba Big Band, boleros y cha cha chá, mientras que su mamá escuchaba música contemporánea en inglés y en español.

Elsa también practicaba patinaje, participó en exhibiciones en escuelas, torneos o en el mismo auditorio de Jojutla, su municipio natal. Siempre quiso ser bajista, empezó a estudiar música “de manera formal” a los 21 años, después de que su primo, Eddie Huicochea, que es baterista, la invitó a tocar en su banda. Se compró su bajo, un

amplificador, y poco tiempo después ya estaba estudiando solfeo, piano y guitarra en el Instituto Regional de Bellas Artes. Pero su deseo era tocar bajo y se fue a la Ciudad de México a estudiar en el Sindicato Único de Trabajadores de la Música. Saliendo del Sindicato se metía “clandestinamente” a las clases de su primo Eddie en la Escuela Nacional de Música.

Saliendo de las clases, Elsa y su primo se iban al “Arcano”, un bar al que asistían todos los jazzistas más reconocidos de México como Agustín Bernal o el contrabajista Víctor Ruiz Pasos. “Nos sentábamos frente a los músicos, sólo consumíamos o una cerveza o un café porque no nos alcanzaba para más, y a veces hasta llorábamos de la emoción de ver a estos grandes músicos interpretar jazz”.

Elsa continuó sus estudios de música y fotografía de manera independiente y paralela a su trabajo como contralora en una secundaria pública, misma en la que se ha desempeñado varios años como maestra de inglés. Ha tomado clases de armonía y composición con diversos músicos como el bajista Omar Vázquez o el productor Guillermo Durán y más tarde estudió producción musical en Estudio Áureo.

Elsa fue estimulando el arte de imaginar escenarios para componer canciones, “algunas veces esos escenarios vienen de un tinte muy personal, otros vinieron de observar hacia afuera”. De ahí que su primer álbum, producido por Guillermo Durán, lo titulara “Inner World”, una exploración de sus procesos y experiencias internas. En 2010 empezó a producir este álbum con base en la recopilación de composiciones que ya tenía, y

es en 2015 que ve la luz en formato físico. En ese momento, Elsa no le encontraba mucho sentido a subir sus canciones a plataformas digitales, “no tiene tanto tiempo, sin embargo la revolución de cómo escuchamos música se dio en ese poquito tiempo (...) después vimos que ya no era rentable vender esos discos y yo dije, algo está pasando, la industria se está moviendo, la industria se había muerto como la había yo conocido y había que adaptarse a las nuevas formas”.

En 2019 Elsa empezó a subir su música en plataformas de distribución digital. Para ese tiempo, ya tenía un segundo álbum titulado “De

Afuera”, que ella misma produjo, hizo arreglos y grabó en un estudio profesional. “Yo ya sabía hacer maquetas, fui aprendiendo conceptos y a utilizar programas de producción”. Este segundo álbum es más un retrato de su entorno, “habla más de gente que observo, siempre hablando de la naturaleza humana”.

Elsa aprendió a escribir partituras para los músicos y poder tenerlas listas cuando les invitara a colaborar en la ejecución e interpretación de sus canciones. Su trabajo se ha enriquecido y ha seguido produciendo, de todo este caminar les platicaré en la siguiente entrega.



▲ “Yo creo que la música llega a mi vida desde antes de que yo naciera”.

AUTO ORGANIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO COLECTIVO

MAXIMINO ALDANA*

Uno de los fenómenos naturales más espectaculares e interesantes que podemos observar a simple vista es el movimiento colectivo de cientos o miles de animales, moviéndose todos juntos de manera perfectamente coordinada y organizada. Me estoy refiriendo a parvadas de pájaros, bancos de peces, manadas de búfalos e incluso enjambres de insectos como las langostas o los grillos canibales. Invito al lector a ver la danza de apareamiento de los estorninos, (puede buscar en YouTube videos de “Starling Murmuration”; aquí un ejemplo: <https://www.youtube.com/watch?v=X0sE10zUYyY>). Lo que sorprende de este tipo de movimiento es que no parece haber un líder que lo esté dirigiendo. Cuando hay un líder, la regla de comportamiento es muy sencilla: *todos hagan lo que hace o dice el líder*, punto. Sin embargo, algunas especies de animales han conseguido, a través de millones de años de evolución, desarrollar comportamientos de auto organización. Esto significa que muchos individuos pueden organizarse colectivamente sin la necesidad de que algún otro miembro del grupo lo esté dirigiendo.

En 1995, el físico húngaro Tamás Vicsek, de la Universidad Eötvös de Budapest, inventó el primer modelo matemático-computacional para entender y describir el movimiento colectivo observado en la Naturaleza. Este modelo representó un gran avance en el entendimiento de la auto organización de los organismos vivos y está basado en una regla de interacción también muy sencilla: *cada individuo del grupo se mueve en la dirección promedio en la que se mueven sus vecinos cercanos*. Imaginemos, por ejemplo, que vamos caminando en medio de una multitud, tal vez para entrar a un concierto o a un partido de fútbol. Todas las personas vamos en la misma dirección debido a que tenemos un objetivo común: entrar al lugar del espectáculo. De pronto, algo pasa y sin que sepamos por qué, la gente comienza a correr alejándose del lugar. ¿Qué haríamos en esta situación? Lo más probable es que, en esta estampida, también correríamos en la misma dirección en la que están corriendo las personas que nos rodean. Esta es la regla básica de interacción propuesta por Vicsek: *cada individuo hace, con alta probabilidad, lo que sus vecinos hacen*. Desafortunadamente, esta regla no sólo se aplica al movimiento de los individuos,

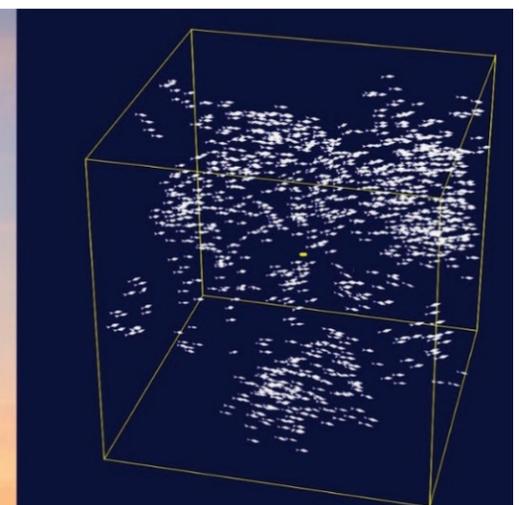
sino también a otro tipo de comportamientos como tirar basura, contaminar un río, robar la mercancía de un camión repartidor accidentado o un linchamiento.

Después del trabajo pionero de Vicsek hace casi 30 años, otros investigadores lo han mejorado introduciendo más reglas de movimiento (como que los individuos se repelen si están muy cerca para no chocar, o se atraen si están muy lejos para no fracturar al grupo, etc.). Este tipo de modelos se han utilizado con mucho éxito para hacer animaciones sorprendentemente realistas del movimiento de animales en varias películas de Hollywood. Tal es el caso de la estampida de ñus en la película “El Rey León”, o en la película “Encontrando a Nemo” para simular el movimiento de bancos de peces y grupos de tortugas, y en la película “La Momia” donde aparecen enjambres apocalípticos de langostas y escarabajos. Estos son sólo algunos ejemplos de cómo las matemáticas también llegan al entretenimiento popular sin que la gente lo sepa.

Desde mi punto de vista, una gran moraleja del trabajo de Vicsek es demostrar como reglas de comportamiento sencillas

conducen a la organización colectiva en ciertas especies, un poco más descerebradas que los humanos, sin la existencia de líderes. Por otro lado, otras especies de animales, incluyendo a los humanos, no pueden hacer nada sin la presencia de un líder, ya sea el macho alfa, un jefe de grupo, un alcalde, un gobernador o un presidente. ¿Qué pasa cuando los líderes están locos y se aventan al abismo? Pues que la regla de interacción simple que mencionaba al principio de este texto, *todos hagan lo que hace o dice el líder*, provoca que los miembros de la manada también se arrojen al abismo. ¿Seremos capaces algún día de organizarnos sin la necesidad de líderes, como lo hacen los pájaros o las langostas? Tal vez sí, pero para que esto ocurra, nuestra especie necesita seguir evolucionando (quizá por millones de años) para eliminar los instintos agresivos que nos permitieron ganar la carrera evolutiva y convertirnos en el más temible depredador del planeta, depredando incluso miembros de nuestra misma especie. Pero esto será tema de un artículo posterior.

*Investigador del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM en Cuernavaca



▲ Izquierda: parvada de estorninos en su danza de apareamiento. Derecha: simulación computacional del movimiento de un banco de peces utilizando el modelo de Vicsek.

El gobierno de Jiutepec invita a la población a vacunarse contra la influenza

El Gobierno de Jiutepec, liderado por el alcalde Rafael Reyes, hace un llamado a la población del municipio a participar en la campaña de vacunación programada para el viernes 20 de octubre en el zócalo de la cabecera municipal, con el propósito de salvaguardar su bienestar.

La jornada contempla la administración de vacunas pertenecientes al esquema básico para niñas y niños recién nacidos hasta 11 años de edad. Además, se ofrecerán vacunas contra el tétanos y la difteria (TD), así como contra el neumococo e influenza dirigidas a adultos mayores.

Es importante destacar que la aplicación de estas vacunas no conlleva ningún

costo para la población. La jornada se llevará a cabo desde las 9:00 hasta las 13:00 horas, o hasta agotar las existencias de las vacunas proporcionadas por la Jurisdicción Sanitaria 1 de los Servicios de Salud de Morelos.

El Gobierno de Jiutepec trabaja incansablemente para garantizar el derecho de las personas a la protección de su salud. Aquellas personas que deseen obtener información adicional sobre los programas y acciones relacionados con este tema pueden comunicarse al número de teléfono: 777-309-16-09.

Redacción



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN
Gratuita
VIERNES 20 DE OCTUBRE
ZÓCALO DE JIUTEPEC
DE 9:00 A 13:00 HORAS

VACUNAS:

- ESQUEMA BÁSICO PARA BEBÉS, NIÑAS Y NIÑOS
- TD PARA ADULTOS
- NEUMOCOCO E INFLUENZA PARA ADULTOS MAYORES

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

Rabindranath Salazar llama a una cruzada para revivir la grandeza de Morelos

El aspirante a coordinar los comités de Defensa de la 4T, Rabindranath Salazar Solorio, ha hecho un llamado a consejeros vecinales, exdelegados y ayudantes municipales de Cuernavaca para unirse a un proyecto destinado a restaurar la grandeza que Morelos disfrutó en el pasado. Con una visión de buenas inversiones y reconocimiento internacional como un lugar apacible con valiosos sitios históricos.

Recordó que en su última responsabilidad como Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, dirigió, organizó y solucionó temas de alto impacto para el país y ahora, con más experiencia, quiere aportar todo el aprendizaje adquirido a lo largo de más de 30 años de servir a la sociedad en beneficio de los morelenses para crear un plan "aterrible", con objetivos claros y plenamente realizables.

"Todas esas vivencias que han perdurado en Morelos, en Cuernavaca, y todos los municipios se encuentran ahí, por lo que estamos llamados a recuperarlas. ¿Se puede?, preguntó a la audiencia que atentamente lo escuchaba, y se escuchó un contundente: ¡Claro que se puede!".

Durante un encuentro con diversos líderes populares, jóvenes y mujeres, Salazar

expuso sus planes, incluyendo soluciones a corto plazo que buscan tener un impacto preciso y tener empatía con la población. Dijo estar en un estado de ánimo ecuánime y abierto a las críticas propositivas, tras afianzar el principio de la 4T, en el sentido de que las acciones deben ser congruentes en lo que se dice, se hace y se piensa.

"No olvidamos nuestros orígenes porque tenemos los pies en la tierra", aludió el destacado morelense, quien atentamente escuchó las preocupaciones de los jefes de familia y seguidores de Morena en materia de inseguridad y desempleo, entre otros temas.

En respuesta, se comprometió a atender problemas del agua, regresar el turismo y fortalecer la educación de las y los morelenses.

En este acercamiento, uno más que sostiene con diversos grupos de la sociedad morelense, destacó la importancia de atender las causas que ocasionan la inseguridad, principalmente implementar programas educativos y cívicos, así como revisar las condiciones de infraestructura urbana y las de trabajo de los policías.

Redacción



▲ Salazar Solorio se comprometió a abordar problemas relacionados con el agua, reactivar el turismo y fortalecer la educación en beneficio de los morelenses. Foto: Especial



¿QUÉ ES LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES?

Es un mecanismo implementado por el Gobierno de México con el fin de enfrentar y erradicar la Violencia Feminicida en un territorio determinado.

En el Ayuntamiento de Cuernavaca estamos trabajando para garantizar y defender el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

No estás sola, denuncia, pide ayuda

En Cuernavaca nos tomamos muy en serio poner un alto a la violencia contra las niñas adolescentes y mujeres.

LÍNEAS DE APOYO
777 144 00 67 777 367 44 47

Parque Tlaltenango
Av. Luperón Zapata #11 Col. Tlaltenango
Cuernavaca, Mor.
(Al interior del Parque Tlaltenango)

f / Instituto de la Mujer de Cuernavaca



Por violencia, aumenta el número de huérfanos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno de Morelos reporta un aumento en el número de menores huérfanos debido a homicidios y feminicidios, con un total de 125 registrados desde 2021 hasta 2023.

En una entrevista, la titular de esta dependencia, Penélope Picazo López, enfatizó que esta cifra representa únicamente a los huérfanos registrados hasta la fecha y no refleja el número total de niños que se encuentran en esta situación.

Picazo López detalló el proceso de apoyo a estos huérfa-

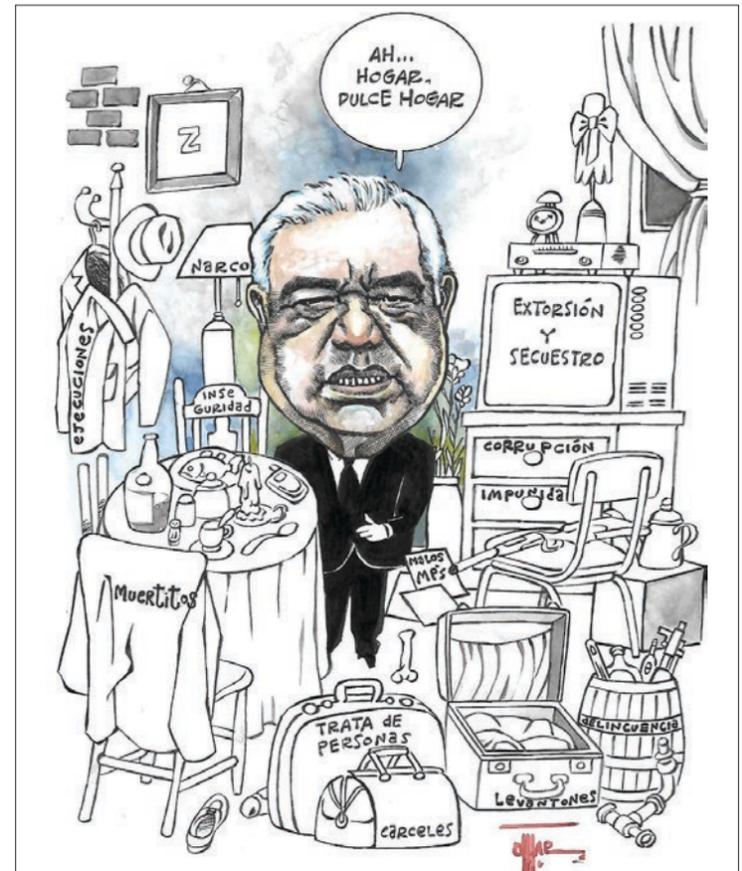
nos, que comienza cuando la familia se acerca a la comisión para exponer su situación y presenta la documentación de víctima proporcionada por la Fiscalía del Estado. Luego, se verifica el delito que causó el fallecimiento de la víctima y se registra al tutor del menor. A partir de ahí, se brindan medidas de apoyo que incluyen alimentación, alojamiento, atención psicológica, médica y educación.

Este apoyo se otorga semestralmente por núcleo familiar y abarca no solo la alimentación, sino también el apoyo para gastos de alquiler, servicios públicos y materiales escolares para los menores, explicó Picazo.

La funcionaria destacó que estos apoyos continúan hasta que los menores alcancen la mayoría de edad, asegurando que se implementan todas las medidas para que sus estudios no se vean interrumpidos. Sin embargo, si en algún momento dejan de continuar con su educación, se retira el respaldo para este fin.

Además, Picazo mencionó que las víctimas que ya son mayores de edad reciben apoyo por un máximo de dos años después de cumplir los 18, gracias a la creación de un fideicomiso de apoyo a los menores, con el propósito de ayudarlos a salir adelante.

COMO COMISIONADO POR SU CASA • OMAR



Trabajadores del Poder Judicial en Morelos se unen al paro nacional

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A partir del jueves 19 y hasta el próximo 24 de octubre, los trabajadores sindicalizados del Poder Judicial de la Federación han iniciado un paro nacional en respuesta a la extinción de 13 de los 14 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal.

Según un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional de la Organización Sindical informó que los 66 secretarios generales de los Comités Ejecutivos locales firmaron una minuta para llevar a cabo este paro de labores a nivel nacional.

"Paro nacional de labores en toda la República a partir de este jueves 19 hasta el 24 de octubre cuando culmine la participación del suscrito en Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados.

Esto se realiza en virtud de que se trata del legítimo derecho de manifestación de nuestros agremiados y con el objetivo de evitar incidentes que culminen en hechos lamentables", se puede leer en el comunicado.

En el mismo contexto, los sindicalizados también han solicitado la declaración de "días inhábiles" en los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura

Federal, sin que esto tenga consecuencias de carácter laboral o pecuniario por expresar su inconformidad.

Este paro busca destacar el trabajo de la base trabajadora del Poder Judicial, que ahora exige respeto a su autonomía y a las prestaciones que han adquirido.

Es importante mencionar que más de mil trabajadores de los Juzgados Federales con sede en Morelos se han sumado a esta acción de paro nacional, marchando en el circuito de Villas del Lago en Cuernavaca, en protesta por la eliminación de los fideicomisos que afectan sus prestaciones y derechos adquiridos.

Vacunación contra la influenza se extenderá hasta 2024

CLARA VIVIANA MEZA

El sector salud ha programado la aplicación de más de 600 mil dosis de vacuna contra la influenza a grupos vulnerables, anticipándose a la temporada invernal. Desde el 16 de octubre hasta el 31 de marzo de 2024, estas dosis estarán disponibles en diversas instituciones de salud pública en Morelos.

La Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Morelos (SSM) han establecido una meta de 622,413 dosis, distribuidas de la siguiente manera: SSM dispondrá de 370,588 biológicos, el IMSS administrará 198,791 y el ISSSTE proporcionará 53,034 en el estado.

La vacuna, que es segura, eficaz y gratuita, está dirigida a grupos específicos, incluyendo niños de seis a 59 meses, que requieren dos dosis con un intervalo de cuatro semanas. Por otro lado, mujeres embarazadas, personal de salud, adultos mayores y personas con comorbilidades recibirán una sola dosis.

Las autoridades sanitarias enfatizan que las infecciones respiratorias agudas abarcan un amplio espectro de enfermedades causadas por diversos agentes patógenos que afectan el sistema respiratorio, lo que las convierte en un problema de salud pública. Por esta razón, se insta a tomar medidas preventivas.

De acuerdo a los lineamientos de vacunación para la temporada invernal 2023-2024, la Secretaría de Salud federal ha explicado que se empleará una vacuna tetravalente en todas las instituciones del sector salud. Esta vacuna inactivada contiene dos virus del tipo A y dos del tipo B, cuyas cepas se actualizan anualmente de acuerdo con la prevalencia de las variantes circulantes y siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Además de la vacunación, se resalta la importancia de mantener hábitos como el lavado frecuente de manos, seguir las prácticas de estornudo de etiqueta, evitar el contacto físico al saludar y utilizar cubrebocas en caso de síntomas de enfermedades respiratorias.



▲ En Morelos tampoco atenderán los juzgados federales hasta el próximo 24 de octubre. Foto: Erick Abraján Juárez.



▲ La Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Morelos (SSM) han establecido una meta de 622,413 dosis de la vacuna para la influenza. Foto: Redes Sociales.

Víctor Mercado participa en foro de emprendimiento de la UTEZ



Esta mañana, Víctor Mercado Salgado, aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos, asistió al Foro "Innovar + Emprender = una fórmula de Éxito Empresarial", organizado por la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ). El evento tiene como objetivo promover la generación de ideas creativas y el emprendimien-

◀ Mercado Salgado brindó consejos a los estudiantes y emprendedores para que mantengan la convicción de que es posible alcanzar el éxito en el mundo empresarial. Foto: Especial

to entre los jóvenes a través de la incubación de proyectos desde el ámbito académico.

Víctor Mercado Salgado fue invitado como moderador del foro debido a su destacada trayectoria como empresario en Morelos. Ha incursionado con éxito en diversos sectores, como el restaurantero, el entretenimiento, bienes raíces y medios de comunicación, entre otros.

Con más de 40 años de experiencia empresarial, Mercado compartió sus vivencias en el desarrollo de empresas exitosas que han contribuido al empleo y al crecimiento económico en la región.

Durante su participación, brindó consejos a los estudiantes y

emprendedores presentes, alentándolos a desarrollar proyectos, evaluar su viabilidad y mantener la convicción de que es posible alcanzar el éxito en el mundo empresarial.

En el foro, se presentaron proyectos realizados por estudiantes, como la elaboración de tacos de jamaica y la venta internacional de bolis y comida, entre otros.

La Rectora de la UTEZ, Sandra Lucero Robles Espinoza, recibió a Víctor Mercado Salgado y agradeció su participación en este importante encuentro. También estuvo presente la diputada local Mirna Zavala como invitada especial.

Redacción

Se oponen a la construcción de un gasoducto por riesgos al agua y falta de permisos

ESTRELLA PEDROZA

Vecinos del oriente de Morelos iniciaron una lucha social y jurídica para detener la construcción de un gasoducto destinado al uso industrial y doméstico, a cargo de la empresa Gas Natural del Noreste, filial del Grupo Simsa. Esto se debe a que la construcción podría poner en peligro el sistema comunitario de agua potable y supuestamente comenzó sin los permisos necesarios a nivel federal y municipal.

Desde hace más de cuatro meses, decenas de residentes de la colonia Miguel Hidalgo en Cuautla, Morelos, han mantenido un plantón en la calle Jaime Nunó, donde se lleva a cabo la construcción del gasoducto promovido por la empresa Gas Natural del Noreste. sin consulta previa a la comunidad.

La principal preocupación de los vecinos es que este gasoducto compromete la estabilidad y el servicio del sistema comunitario de agua potable.

"En nuestra Colonia contamos con un sistema de agua potable comunitario donde debido al tiempo de la tubería y dinámica de sistema de administración, tenemos que realizar reparaciones en el concreto y reducción de suministro a los deudores morosos...", refiere uno de los vecinos afectados que pidió anonimato por temor a represalias.

Agregó: "por lo que la instalación del ducto de gas apenas 30 centímetros debajo de nuestras primeras tomas de agua que se encuentran también hasta una profundidad de 1 metro, lo que nuestras actividades necesarias de administración de agua ponen en riesgo la integridad del tubo de gas y principalmente de nuestra población cuando tengamos que romper el pavimento por una reparación y por accidente podamos lastimar la tubería de gas natural, pudiendo ocurrir una catástrofe o evacuación en nuestra colonia, como ha sucedido en varias partes del país".

A esto se suma, un inconveniente y este que el gasoducto está conectado a un ramal del Gasoducto Morelos (Proyecto Integral Morelos que incluye la termoeléctrica de Huexca), según destacaron los inconformes. "El gasoducto que se pretende instalar en nuestra calle, viene conectado al Gasoducto Morelos que atraviesa zona de riesgo volcánico con peligro significativo, como lo es Yecapixtla y otras zonas del Gasoducto Morelos; por lo que en caso de una erupción volcánica o alguna otra actividad del volcán importante que tocara al gasoducto en esas zonas de alto riesgo, el peligro puede bajar por el gasoducto de manera expansiva hasta nuestra calle y ciudad".

Juan Carlos Flores, abogado

de los vecinos de la colonia Miguel Hidalgo e integrante del Frente de Defensa de la Tierra y el Agua Morelos Tlaxcala y Puebla, informó en entrevista para La Jornada Morelos que hasta este momento no existe Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA).

Detalló que lo único que existe es un ingreso de solicitud para el proyecto con el nombre "Sistema de distribución de gas natural por medio de ductos en la zona geográfica: Morelos (Cuautla)" en el que la empresa plantea en el Manifiesto de Impacto Ambiental con clave 17MO2021G0011 realizado en junio del 2021, el cual fue publicado en la Gaceta de la Agencia de Seguridad, Energía y Medio Ambiente (ASEA), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y hasta la fecha no ha sido aprobada.

En ese documento se conoció la magnitud del proyecto debido a que la empresa plantea en el Manifiesto de Impacto Ambiental, la instalación y funcionamiento de 100 km de red de tubería de gas natural en la ciudad de Cuautla.

El abogado precisó que la empresa comenzó los trabajos para la instalación del gasoducto en una zona que abarca una decena de calles de al menos situadas en cuatro colonias (las calles Av. De Ferrocarril, Jaime Nunó, Av. Reforma, Corregidora, Guillermo



▲ Foto: Estrella Pedroza

Prieto, Palo Grande terminado en la Embotelladora Las Margaritas Coca Cola, de las Colonias Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo, Cuautlixco y Manantiales) porque supuestamente lo autorizó el Ayuntamiento de Cuautla.

Por ello, vecinas y vecinos de la colonia se ampararon ante la autoridad judicial federal y al iniciar las investigaciones la autoridad federal informó al Juez Décimo de Distrito que este proyecto no cuenta con MIA y el Ayuntamiento de Cuautla negó ante que haya autorizado la licencia de construcción del gasoducto.

"Sin embargo, tenemos conocimiento que hay una licencia de construcción sobre este gasoducto que emitió el municipio de Cuautla, la tenemos en nuestro poder porque fue exhibida en un primer momento por funcionarios municipales, cuando iniciaron las protestas en colonia, entonces, o la licencia es falsa o el Ayuntamiento está mintiendo ante una autoridad federal, lo cual tiene implicaciones penales", destacó el abogado.

El pasado 8 de octubre, habitantes de la colonia Miguel Hi-

dalgo celebraron una Asamblea General donde se sometió a consideración el tema del gasoducto y por unanimidad determinaron no permitir la instalación de este por todas las implicaciones negativas que representa para la comunidad.

Este miércoles, una comisión de vecinos inconformes realizaron una manifestación por las principales calles de Cuautla para exigir al presidente municipal Rodrigo Arredondo la cancelación inmediata de las obras.

Ante la movilización funcionarios del Ayuntamiento de Cuautla ofrecieron una mesa de trabajo, en la que podrá ingresar una comisión de personas inconformes, para el próximo viernes a las 10 de la mañana.

La Jornada Morelos solicitó de manera directa, vía telefónica, una entrevista con el alcalde Rodrigo Arredondo y este sostuvo que estaba ocupado y prometió ofrecer media hora después pero la comunicación no ocurrió. Insistimos con la coordinadora de comunicación social del municipio Paola Peralta vía WhatsApp y hasta el cierre de esta información no hubo respuesta.



Agustín Alonso ahora buscará la gubernatura por Nueva Alianza

ESTRELLA PEDROZA

Agustín Alonso, quien no logró ser seleccionado en el proceso interno de Morena en Morelos, anunció que retomará su proyecto para buscar la gubernatura del estado ahora por el partido Nueva Alianza, ya sea en solitario o a través de una coalición.

En entrevista, señaló que Nueva Alianza aún no ha llegado a un acuerdo para formar una coalición con otro partido político.

"Con el partido Nueva Alianza, si no llegamos a ningún acuerdo, que espero que lo hagamos, pero si deciden que debemos competir solos en la gubernatura, lo haremos", afirmó.

Añadió: "Estoy preparado para contender por la gubernatura. Me siento listo, preparado, convencido y con el trabajo suficiente para persuadir a la gente en la próxima campaña".

El diputado local y expresidente municipal de Yautepec destacó que si las condiciones

no se dan para su candidatura, buscará alternativas. "Si no se logra, buscaré otras opciones y veremos cuáles están disponibles".

Alonso subrayó que todavía está en una etapa temprana de su carrera política y planea seguir trabajando hacia su objetivo de buscar la gubernatura hasta 2030. "Tengo 43 años, sigo preparándome, aprendiendo de mis errores, y creo que 2030 no está tan lejos. Seguiré trabajando, siendo maduro y demostrando mi valía con acciones".

Docentes de Tetela del Volcán denuncian irregularidades en pagos del IEBEM

CLARA VIVIANA MEZA

Docentes del municipio de Tetela del Volcán se manifestaron a las puertas del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) para denunciar que las autoridades los han abandonado, ya que, a pesar de haber entregado un pliego petitorio meses atrás, este no se ha cumplido.

Areli Peña Aparicio, una de las profesoras afectadas, señaló que alrededor de 200 docentes no han recibido sus pagos correspondientes por afectaciones del volcán Popocatepetl, que ascienden a 250 pesos quincenales que han estado

recibiendo durante 20 años. Además, solicitan un aumento en esta cantidad, considerando que la suma actual es insuficiente.

"Pedimos un pago proporcional a la responsabilidad y riesgo que asumimos como docentes en Hueyapán y Tetela del Volcán. Esta movilización es una respuesta a las afectaciones constantes a nuestra salud, como problemas respiratorios y oculares debido a la constante caída de ceniza, que también afecta a municipios cercanos", explicó.

Los docentes subrayaron que su responsabilidad se vuelve aún más crítica en caso de una erupción vol-

cánica, ya que son los encargados de garantizar la seguridad de los niños. Ante la falta de respuesta durante dos semanas, han decidido realizar un plantón a las puertas del IEBEM para presionar al titular, Eliacin Salgado de la Paz, a dar una respuesta a sus demandas.

"Entendemos que hay recursos disponibles para abordar esta situación. Nuestra exigencia es justificada, y las pruebas de la caída de ceniza son evidentes. Hemos comparado con escuelas en Puebla y el Estado de México, donde se les paga alrededor de mil pesos, mientras que con 250 pesos no podemos cubrir los costos de medicamentos", agregó.



▲ Aproximadamente 200 docentes no han recibido sus pagos correspondientes por afectaciones del volcán Popocatepetl, denunciaron. Foto: Clara Viviana Meza.

CARTELERA



LaCURA
Una programación que siente, escucha y se transforma

TEMPORADA
SEPTIEMBRE
DICIEMBRE
2023

Dúo Oscilante
Reconstrucción

Sábado 21
de octubre · 19h

Entrada general en taquilla \$120
Preventa \$100
compra vía whatsapp al 7772943454
CUPO LIMITADO

Ramito y Violeta Espacio Piruético
Río de las nutrias #13 Col. Palmira, Cuernavaca, Mor.

Circo

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

Las Meninas
MAXIMILIANO y CARLOTA
Mártires del Imperio

TEATRO
SÁB 21 OCT
19:30h

Horario de taquilla:
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletín @CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

THE ROYAL OPERA
EL ORO DEL RIN

PROYECCIÓN
SÁB 21 OCT
11:00h

Horario de taquilla:
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletín @CCTeopanzolco

ROYAL OPERA HOUSE

www.centroculturalteopanzolco.com

DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos*Candidato Felipe de Jesús Bonilla Sánchez***ALFA ADILENE PEÑALOZA
LORENZO***

En orden alfabético, como lo anunciamos, hoy presentamos a otro de los candidatos a la rectoría de la UAEM.

Felipe de Jesús Bonilla Sánchez es titulado en administración Internacional por la Universidad Interamericana, posee una especialidad en Gestión de Recursos Humanos por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, es maestro en Educación abierta y a Distancia y licenciado en Informática. Su trayectoria es de 24 años en las áreas tanto administrativas como de docencia en la UAEM y ha recibido diversos reconocimientos por su labor en estos ámbitos. Actualmente es el Director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática. Su firme interés en participar en la convocatoria para el puesto de Rectoría se basa en su vocación de servicio y el amor por su Alma Máter. El lema de su plan de trabajo es "Por una universidad innovadora y sostenible".

Plantea continuar con la política de austeridad como eje rector, además de incentivar la disciplina financiera para la correcta administración del gasto y fomentar el ahorro al interior de los procesos administrativos

La estrategia de su plan se basa en los ejes fundamentales: la construcción del individuo; la generación y la aplicación del conocimiento; inclusión, diversidad, equidad de género y sustentabilidad; vinculación y extensión; interculturalidad; y gestión y financiamiento. Estos puntos reflejan su intención de reforzar espacios de confianza para que los jóvenes de la universidad puedan expresar sus inquietudes, además de reforzar la vinculación



▲ Fotos: UAEM

de los centros e institutos universitarios con la sociedad a través de proyectos. A su vez, se propone destacar la importancia del intercambio de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional, al mismo tiempo, que busca fortalecer el aprendizaje de idiomas. De esta manera, aspira a convertir a profesores y alumnos en actores de cambio de un mercado laboral globalizado.

En materia financiera, Bonilla Sánchez plantea continuar con la política de austeridad como eje rector, además de incentivar la disciplina financiera para la correcta administración del gasto y fomentar el ahorro al interior de los procesos administrativos, pero procurando siempre mantener salarios justos y pagos puntuales para los compañeros docentes y administrativos. Otro punto muy interesante en el ámbito financiero es su intención de generar recursos económicos a través del incentivo de programas de investigación científica y tecnológica que permitan la generación de patentes.

Con respecto a la seguridad interna de la universidad su estrategia es conservar y mejorar muchos de los métodos actualmente empleados, como la colaboración con instancias estatales y municipales, el control de acceso al campus, mantener las áreas de los planteles bien alumbradas y la utilización de cámaras de seguridad. Además de incentivar la cultura de la prevención y de la paz a través de capacitaciones y estrategias nuevas en materia de seguridad ciudadana.

Bonilla Sánchez considera la educación como un detonante de desarrollo económico en el estado de Morelos y a la universidad pública como un espacio de convergencia y divergencia.

En cuanto equidad de género, Felipe de Jesús Bonilla Sánchez menciona su alto compromiso para fortalecer el andamiaje normativo y dar seguimiento puntual a las denuncias.

Su perspectiva acerca de ampliar la matrícula de la UAEM y abrir nuevos planteles de bachillerato está en su plan de desarrollo, pero afirma que no perderá de vista el compromiso con la responsabilidad financiera y el correcto control de gastos.

Para fortalecer la actividad científica sugiere promover la coordinación entre distintas áreas de investigación dentro de la universidad para generar un quehacer científico cada vez más multidisciplinario con miras a generar patentes y una mayor vinculación con el sector empresarial e industrial. En cuanto a la difusión cultural su visión es fortalecer los espacios que ya existen para permitir un vínculo más

La estrategia de su plan se basa en los ejes fundamentales: la construcción del individuo; la generación y la aplicación del conocimiento; inclusión, diversidad, equidad de género y sustentabilidad; vinculación y extensión; interculturalidad; y gestión y financiamiento.

cercano con la sociedad.

Bonilla Sánchez se identifica mucho con las representaciones estudiantiles en las que él mismo ha formado parte como consejero universitario, por ello, su postura frente a las políticas de relación con la Federación de estudiantes y los sindicatos es de diálogo abierto en todo momento para escuchar sus necesidades y dar una respuesta pronta y oportuna. Con el gobierno estatal plantea mantener una relación muy cordial sin perder de vista que la prioridad es preservar en todo momento la autonomía de la universidad y permanecer equidistante de todos los actores políticos externos. Con otras instituciones universitarias y autoridades educativas su idea es apoyar una relación simbiótica, donde las instituciones puedan compartir sus métodos de gestión administrativa y aprender las unas de las otras.

Bonilla Sánchez, considera la educación como un detonante de desarrollo económico en el estado de Morelos y a la universidad pública como un espacio de convergencia y divergencia, por ello, promete dedicar sus esfuerzos a mantener la UAEM como un espacio libre, transparente, crítico y autónomo.

Mañana, continuaremos este viaje con la presentación del tercer candidato, Roberto Coranguez Esquivel. Invitamos a nuestros lectores a mantenerse informados con nosotros sobre las propuestas que marcarán el rumbo de nuestra institución.

Por una humanidad culta, ¡nos leemos en la siguiente entrega!

*Egresada de Ciencias de la Comunicación con especialización en Periodismo, generación 2019-2023





GENARO LOZANO: ¿EL PES? NI LADRA, NI MUERDE

HUGO ERIC FLORES

El pasado 10 de octubre en su columna publicada en el diario Reforma titulada: ¿El PES? Genaro Lozano, como ha sido su costumbre por varios años, nuevamente ataca a nuestra organización política con falsedades y afirmaciones sin sustento. En su esquizofrénica búsqueda de ultraconservadores, de polos opuestos, inventa, crea y asegura tenerlos identificados para justificar su discurso maniqueo. Nunca entenderé bien a bien sus intereses. No sé si busca convertirse en una especie de vocero de los grupos LGTB o si ya lo es oficialmente; o si su ambición es convertirse en un líder de opinión importante; o si su interés es legítimo y solo está mal informado y no tiene tiempo de investigar; o si obedece la línea editorial de la empresa en donde trabaja. A ciencia cierta no lo sé, y no puedo asegurar nada, como el sí lo hace desafortunadamente de mi persona y del Partido Encuentro Solidario.

No debe olvidarse que un conocido cabildeador de TELEVISIÓN, por cierto con fuertes vínculos con el Partido Verde -que buscaba sustituir al PES en la Coalición Juntos Haremos Historia lo cual logró a costa de la pérdida de nuestro registro-, llegó hasta los magistrados de la Sala Superior para evitar el inminente triunfo de los argumentos legales que le devolverían al PES su registro nacional.

Por otro lado, el periódico en el que Genaro Lozano publica su columna ha también denostado al PES sobre todo en tiempos electorales. Nunca publican nada de nosotros y, en cuanto vienen elecciones, nuevamente vuelve al ataque. Por cierto, el Reforma nos volvió a negar el derecho de réplica. Por eso, me veo en la necesidad de usar este espacio para nuevamente negar contundentemente que el PES sea un partido fundado y formado por la derecha radical, narrativa que muchos falsamente se empeñan en sostener.

El señor Lozano afirma en su infamante columna que:

1. La derecha radical paso "del cabildeo y el financiamiento de candidaturas, un sector ultraconservador creó su propio partido y desde 2014 surgió el Partido Encuentro Social..." Evidentemente no se ha tomado la molestia de investigar dónde y cómo nació el PES. Con antecedentes que se remontan a 1985 desde los terremotos que sacudieron la Ciudad de México, pasó de la sociedad civil a convertirse en una APN en el 2003, después al primer partido local en Baja California en el 2006 y muchos antecedentes más de participación electoral hasta la formación del primer registro nacional en el 2014 y del segundo en el 2020. Nunca, nunca, aparece nadie de la derecha radical fundando y organizando al PES, ni personas, ni organizaciones.

2. "A la distancia, el PES fue mucho ruido y pocas nueces...". En su narrativa de construir adversarios donde no los hay, se inventa una agenda única y exclusiva sin conocer la amplitud de nuestra propuesta. ¿Cómo sabe qué pienso o qué sostenemos en el PES si nunca ha platicado con nosotros? Él es uno de los que ha creado el mito de ultraderecha del PES sin haber dialogado nunca con nosotros y sin conocernos.

3. "La Coalición Mexicana LGTB, irónicamente, Hugo Eric Flores, el líder del PES, si la recibió." El señor Lozano habla del proceso electoral del 2018, donde no entiendo porque no habríamos de recibir a todas y a todos los que quieran dialogar con nosotros. Seguramente no sabe que, siendo director general de Gobierno en la administración de Marcelo Ebrard, fui responsable de autorizar y brindar los distintos apoyos gubernamentales en dos años consecutivos a las marchas LGTB. Lo hice como funcionario responsable de atender derechos ciudadanos como es la libre manifestación y garantizar la libertad de expresión, pero también lo hice por mis convicciones personales de garantizar los derechos de las minorías.

4. "En el 2023, el PES tiene registro en 7 estados..." Otra vez el columnista no hace su tarea. El PES no tiene registro en 7 estados: lo tiene con su propio nombre en 14 y en otros dos con otro nombre, es decir, tenemos registro en 16 estados del país. Este año, estamos en proceso de registro en otras 5 entidades federativas. Es decir, el PES llegará al 2024 con 21 partidos estatales constituidos legalmente.

5. "Los diputados locales del PES han votado a favor del matrimonio igualitario en San Luis Potosí, Hidalgo, Zacatecas y Sonora... En resumen, el PES ladró, pero no mordió." Mas allá de lo ofensivo de su comentario, es todavía más ofensivo que no conoce y, por lo que se ve, no le interesa conocer los Documentos Básicos del PES. Tampoco conoce las prácticas políticas al interior de nuestra organización política, donde no se le da línea a nadie. En el PES hay libertad de expresión, pero también de acción. Todos seremos responsables ante el electorado que nos eligió. Es evidente que una organización democrática y plural no está en los alcances intelectuales del señor Lozano.

6. "El PES ha tenido una narrativa anti derechos." Nuevamente se equivoca. El PES está y estará en una narrativa de los derechos de todas y todos aunque estos se contrapongan. La construcción de un partido plural que sea el reflejo de la sociedad plural en la vivimos, ese es nuestro objetivo, solo así podremos reconciliarnos. ¿Pueden, en un país, coexistir personas que estén a favor de la vida y personas que estén a favor del aborto? Para nosotros la respuesta es sí. Esa es la realidad de las sociedades modernas. Los radicales de uno y otro lado, se empeñan en su verdad como absoluta. Mientras que tenemos quienes decidimos que ambos tenemos derecho a extender nuestras convicciones. En esta idea, en el PES no buscamos excluir a nadie. No estamos de acuerdo en aquellos que se empeñan en la exclusión, es el caso de los "radicales antiderechos" pero también de los radicales

proderecho. Somos liberales y Juaristas: "El respeto al derecho ajeno, es la paz".

Está claro que Genaro Lozano vive en el México de la polarización, de la diatriba y del encono, nos agrade, pero no nos conoce.

El país está lleno de gente como él, que juzga y habla sin dialogar, sin conocer. Dividir y polarizar parece ser su encomienda, la del PES es dialogar y reconciliar. Posiblemente por eso, no hemos tenido el éxito electoral que nos hubiera gustado, porque en los tiempos que vivimos está triunfando quien polariza. Pero ya vendrán los tiempos de la cordura y la pacificación, y en ese discurso el PES, permanecerá.

Por último, el señor Lozano se pone en el extremo, es su derecho. Lo que no tiene derecho es a ponernos a nosotros ahí. En mi caso, yo también provengo de una minoría religiosa y no estoy de acuerdo en discriminar a nadie por ningún motivo. Respetamos a quienes no piensan como nosotros, nunca negaremos sus derechos como tampoco nunca dejaremos de luchar por los nuestros. La propuesta del PES es un México en libertad donde cada quien piense y diga lo quiera. Tú luchas por tus derechos, yo lucho por los míos. ¿Nos excluimos? En la filosofía del PES claro que NO. En la manera de pensar del señor Lozano no hay duda. ¿Quién es el "antiderechos"?

Mientras haya quien viva en el México de la polarización, nosotros proponemos la reconciliación; mientras haya predicadores del maniqueísmo de los buenos y los malos, nosotros seguiremos diciendo que los líderes políticos, sociales y de opinión, todos, debemos entender que México es y debe ser la casa de todas y de todos. Todos debemos caber en nuestro México.

Y a tu pregunta ¿El PES? La respuesta es fácil: el PES ni ladra, ni muere. Eso se lo dejamos a malos comunicadores y a las pruebas nos remitimos.

"Morelos no puede soportar más errores en seguridad": Lucy Meza

La senadora Lucy Meza expresó su preocupación por la situación de seguridad en Morelos, donde se ha alcanzado un récord de más de 900 homicidios dolosos en lo que va del año. Afirmó que es fundamental cambiar la estrategia de seguridad, ya que las familias de Morelos se encuentran en un estado de indefensión.

Meza lamentó la falta de políticas públicas efectivas para combatir la creciente violencia e inseguridad que afecta a las familias de Morelos y señaló que la estrategia táctica para prevenir delitos ha fracasado. Enfatizó que la grave negligencia de quienes tienen la responsabilidad de la seguridad pública en el estado ha generado un clima de inseguridad y temor generalizado.

La senadora argumentó que, desde que los índices de inseguridad y violencia comenzaron a aumentar,

era necesario realizar cambios en las autoridades encargadas de la seguridad, pero lamentablemente estas se han mantenido en sus cargos sin explicación.

Por tanto, Lucy Meza advirtió que es imperativo cambiar la estrategia de seguridad, ya que la violencia ha superado la capacidad del gobierno estatal. También señaló la preocupación de que, en menos de tres días, se hayan cometido 21 asesinatos en diferentes municipios de Morelos sin que se haya realizado ninguna detención en flagrancia.

La senadora concluyó enfatizando que Morelos no puede tolerar más omisiones y negligencias en seguridad pública y que es necesario tomar medidas inmediatas y desarrollar estrategias diferentes para abordar esta situación.

Redacción



CAMPAÑA OFTALMOLÓGICA GRATUITA

Bringing new vision to the world

El Ayuntamiento de Cuernavaca

Refuerza los lazos de amistad con la Ciudad de Denver, en coordinación con Denver Sister Cities Internacional y Denver Lions Club te invita a esta campaña en donde podrás acceder:

- Atención oftalmológica impartida por médicos estadounidenses.
- Lentes para miopía e hipermetropía.
- Lentes de lectura.

Otorgando una nueva visión al mundo y sirviendo a la comunidad de Cuernavaca.

¡Gratis!

Del 24 al 29 de octubre de 2023

De 08:00 a 17:00 hrs.

Dirección General de Turismo, Av. Morelos #278 col. Centro (A un lado de la iglesia del Calvario)

Informes al: 777 170 55 38



Zafra

La guerra sucia en la política es un asunto tan viejo como rastreable. Que no quede impune este delito que hoy se denuncia. Sigamos su cauce

La Jornada Morelos

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



▲ Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com

Cáncer de mama: principal causa de muerte en mujeres

CLARA VIVIANA MEZA

Durante el transcurso de 2023, el Registro Estatal de Neoplasias Malignas (RENM) ha identificado 198 casos de cáncer de mama en Morelos, destacando como la principal causa de muerte entre las mujeres cuando no se detecta a tiempo. Esto se refleja en las 66 defunciones registradas en el sector salud del estado.

Con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer

de Mama, conmemorado el 19 de octubre, se celebró el "Foro Sensibilización e Importancia del Cáncer de Mama" en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), organizado por el Instituto de la Mujer Cuernavaca (IMC). Durante el evento, se compartieron datos cruciales sobre esta enfermedad.

Según la investigación realizada en varios estados del norte del país, se encontró que las mujeres con cáncer de mama presentan una mayor concentración de arsénico en su orina

en comparación con las mujeres sanas.

La directora del IMC, Lorena Castillo Castillo, subrayó que el cáncer de mama es la primera causa de muerte en este grupo de la población, con 152 mujeres afectadas por cada 100,000 habitantes. El IMC trabaja en la prevención de factores de riesgo y la detección temprana del cáncer mamario.

Castillo Castillo hizo hincapié en la importancia de evitar el sedentarismo, llevar una nutrición adecuada y mantener una buena

salud mental como medidas preventivas. Estas acciones pueden contribuir a evitar el desarrollo de anomalías o cualquier irregularidad que pueda poner en peligro la salud de las mujeres.

El cáncer de mama es el tumor maligno más común en mujeres de 50 a 69 años, según el Centro Nacional de Equidad y Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), y desde 2006, es la principal causa de muerte por tumores malignos entre las mujeres mexicanas.

La vacuna Abdala llega tarde a Morelos: especialistas

CLARA VIVIANA MEZA

Pese a que la Secretaría de Salud Morelos difundió que a partir de este lunes, hasta agotar existencias, se aplicará la vacuna cubana Abdala contra COVID-19, por temporada invernal, investigadores advierten que más que pros, existen muchas contras, pues no existen evidencias científicas que garanticen su completa efectividad.

En entrevista para La Jornada Morelos, el doctor Fidel Alejandro Sánchez Flores, investigador del Instituto de Biotecnología (IBT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Consorcio de Vigilancia Genómica de SARVS-COV-2 explicó que aun cuando las autoridades han difundido que pueden inocularse personas a partir de los cinco años en adelante, la realidad es que por el momento no se han estudiado sus efectos entre los menores de edad, por lo que la inmunización será nula y sin ningún tipo de consecuencias.

En este sentido, conminó a las madres y padres de familia a defender su derecho de no querer aplicar el biológico, ya que no existen garantías para los menores de edad y, al contrario, exigir la vacuna Pfizer que sí tiene evidencia científica para el grupo de edad de entre 5 y 12 años o entre 5 y 18 años.

"Solamente está probada en un rango de

edad entre 18 y 65 años o más, que son los datos de las publicaciones y las pruebas que hay; no podrían usarla para vacunar a nadie debajo de esas. Jóvenes y niños no pueden usar esa vacuna porque no ha sido probada en estos grupos y por lo tanto no hay evidencia de la seguridad, incluso de la eficacia", indicó.

Y es que también quienes ya se inocularon con otras vacunas, y busquen un refuerzo, tampoco les servirá, al explicar que no tiene las proteínas con los datos más actualizados, pues "sigue teniendo la información del virus original que ya no existe en el mundo; te van a inmunizar con algo que no te va a ayudar a cortar la transmisión porque esas proteínas o esos fragmentos de proteínas que con la cual vas a entrenar a tu sistema inmune simplemente no se parecen a lo que está circulando ahorita que es Omicron o fue Delta. Es como hacer la búsqueda de una persona que tiene 30 años y te dan una foto de cuando tenía seis".

"Si bien no te va a producir nada malo te va a dar una inmunidad que finalmente se llama inmunidad celular que es una de las inmunizaciones que te permite no llegar a los síntomas graves ni a la muerte, pero digamos que ya estamos todos vacunados con las otras vacunas que ya hicieron esa parte, entonces te van a dar una vacuna que no hace nada nuevo y que no abona a cortar la transmisión



▲ Fidel Sánchez, del Instituto de Biotecnología de la UNAM.

porque no tiene la información del virus actualizado", enfatizó.

De acuerdo con datos oficiales de la Secretaría de Salud, aproximadamente el 97 por ciento de la población ya recibió sus dosis correspondientes, por lo que la vacuna cubana Abdala no tendrá efecto en el sistema inmune de toda esa gente que haya recibido su primer biológico contra coronavirus, a menos que sea su primera inyección.

"Yo creo que aplicar la de influenza es bueno, pero no se debe usar la vacuna como condicionante para recibirla, sino te pones la de Abdala. La gente es la que debe decidir vacunarse contra influenza y no querer recibir el biológico cubano porque finalmente ellos ya tienen un esquema de vacunación e incluso refuerzos que esta vacuna no sirve de nada, pero si reciben las dos no hay efectos secundarios; en general, la vacunación andróloga o sea de mezclar diferentes vacunas como la vacunación combinada no genera ningún efecto, pero volvemos a lo mismo, que no se use como un condicionamiento porque eso sería una extorsión", abundó.